

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9096** *Resolución de 11 de agosto de 2014, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 150, de 6 de agosto de 2014, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» número 126, de 3 de julio de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Trabajador Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Salamanca, 11 de agosto de 2014.—El Alcalde, P.D. (R.A.16/06/2011), el Tercer Teniente de Alcalde, Fernando Rodríguez Alonso.